



Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia
Subdirectiva Universidad Tecnológica de Pereira

SINTRAUNICOL

Resolución N° 004964 del 27 de sept. 1991
Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira, 19 de abril de 2012

Señores
Consejo Superior
Universidad Tecnológica de Pereira

Cordial Saludo:

Sintraunicol Subdirectiva Universidad Tecnológica de Pereira, se permite solicitar un espacio dentro del debate de aprobación de la Carrera Administrativa U.T.P, para tres (03) miembros de la Junta Directiva Sintraunicol Pereira, y para dos (02) representantes de los Empleados Públicos Transitorios o Contrato para que sean ellos que son los más involucrados con la implementación de la Carrera Administrativa se concreten medidas al respecto en beneficio de los actuales transitorios.

Además, queremos saber si las sugerencias que le presentamos a la comisión nombrada por ustedes para el estudio e implementación de la carrera en cabeza del Vicerrector Administrativo Doctor Fernando Noreña Jaramillo, fueron presentadas y estudiadas por ustedes señores del Consejo Superior. Porque lo que busca nuestra organización es el bienestar y la estabilidad para la mayoría por no decir para todos los empleados en condiciones de transitoriedad de quienes serán los más beneficiados.

Esperamos contar con los buenos oficios y que son ustedes los que tienen en sus manos el aval y la posibilidad de darle estabilidad y un

SINTRAUNICOL SUBDIRECTIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

NIT NACIONAL 800157921-5 Telefax 3215951 E-mail: sunicol@utp.edu.co - www.utp.edu.co/sintraunicol



Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia
Subdirectiva Universidad Tecnológica de Pereira

SINTRAUNICOL

Resolución N° 004964 del 27 de sept. 1991
Universidad Tecnológica de Pereira

Mejor futuro a más de 400 empleados transitorios y sus familias, que año a año viven el viacrucis al inicio del año de si se les renueva el contrato o no.

Esperando una pronta respuesta de su parte y se nos permita ante ustedes hacer un par de apreciaciones y porque no decir unas recomendaciones de la tan anhelada Carrera Administrativa.

Atentamente,

Oscar Eduardo Ospina Meneses
Presidente
Sintraunicol Subdirectiva Pereira

Copia: Rectoría

SINTRAUNICOL SUBDIRECTIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

NIT NACIONAL 800157921-5 Telefax 3215951 E-mail: sunicol@utp.edu.co - www.utp.edu.co/sintraunicol